

18128

27734

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-



David
6 MAYO 1999
11h.

Comunico la última cesión de participaciones ocurrida en la compañía "Distribuidora Deportiva Batisport Cia. Ltda", con la cual, la distribución del capital es la siguiente:

Overtaim S.A.
Francisco Ribadeneira Araujo
Fausto Corral Alban

77.400
7.740
860

86.000

Total

dur
1-05-99.

Adjunto copia de la escritura de cesión de participaciones y de las cédulas de identidad del cedente y de los cesionarios.

Revisado y Actualizado

Atentamente

7-05-99
DM

Dr. Alex Paz y Miño
Abogado Auspiciador
MAT. 4437

AV. REPÚBLICA DEL SALVADOR # 361 y MOSCÚ. T.FNO

Hablado con Alex Paz y Miño

269745

T A R I O " : En su registro de Escrituras Públicas sirvase incorporar la siguiente de cesión de participaciones, que ocurre en la Compañía "Distribuidora Deportiva Batisport Cia. Ltda.".- P R I M E R A : COMPARECIENTES .- Como Cedente comparece la Compañía Allegro Ecuador S. A., representada por su Gerente, señor Economista Fausto Corral Albán.- Como Cesionaria comparece la Compañía Overtaim S. A., representada por su Gerente el señor Economista Fausto Corral Albán.- El compareciente es mayor de edad, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Quito.- Las compañías son nacionales y domiciliadas en esta ciudad de Quito.- S E G U N D A : ANTECEDENTES .- DOS A) La Compañía donde ocurre esta cesión de participaciones es "Distribuidora Deportiva Batisport Cia. Ltda.".- Se constituyó mediante escritura pública de veinte y dos de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, celebrada ante el Notario Décimo Primero de este Cantón; se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, originalmente con la denominación de Propint Cia. Ltda.- DOS B) Mediante escritura pública de siete de Marzo de mil novecientos noventa, celebrada ante el Notario Décimo Primero de este Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el dos de Agosto de mil novecientos noventa, cambió su denominación a Instagráficas Cia. Ltda.".- DOS C) Mediante escritura pública de uno de Octubre de mil novecientos noventa y siete, celebrada ante el Notario Décimo Primero de este Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y nueve



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

- 2 -

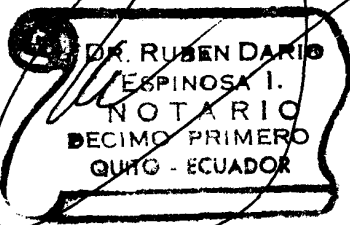
de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, cambio su denominación a Distribuidora Deportiva Batisport Cia. Ltda.- El reparto actual del capital social de la Compañía es el siguiente : - - - - -

SOCIOS	NUMERO DE PARTICI PACIONES
Compañía Allegro Ecuador S. A. ✓	77.400 ✓
Francisco Ribadeneira Araujo ✓	7.740 ✓
Fausto Corral Albán	860
TOTAL :	86.000

b) La Junta Universal de Socios de esta Compañía realizada el diecisiete de Julio de mil novecientos noventa y ocho, resolvió, por unanimidad, autorizar la siguiente cesión de participaciones: La Compañía Allegro Ecuador S. A. cede setenta y siete mil cuatrocientas (77.400) participaciones en favor de la Compañía Overtaim S. A. Las participaciones que se ceden son de Un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.-

T E R C E R A : OBJETO .- Con estos antecedentes, los comparecientes proceden a efectivizar y llevar a cabo esta cesión de participaciones.- En consecuencia, a partir de la razón puesta por el señor Registrador Mercantil al margen de la inscripción de la escritura de constitución de "Distribuidora Deportiva Batisport Cia. Ltda.", el reparto del capital social de esta Compañía será el siguiente:

.PA/EC



SOCIOS

NUMERO DE PARTICI
PACIONES

Overtaim S. A.	77.400
Francisco Ribadeneira Araujo	7.740
Fausto Corral Albán	860
TOTAL :	86.000

C U A R T A : CONSTANCIAS LEGALES .- a) La Cesionaria "Overtaim S. A." paga a la Compañía Cedente por esta cesión, la suma de Setenta y siete millones cuatrocientos mil sucres (S/. 77'400.000,00); cantidad que declara haberla recibido la Compañía Cedente sin tener que reclamar al respecto.- La cantidad comprende los valores patrimoniales de las participaciones que se ceden.- b) Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y el acta que autorizó esta cesión.- c) Se acompañan los nombramientos de los Gerentes de las Compañías Cedente y Cesionaria.- El señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por el Doctor Alex Paz y Miño, con Matrícula número cuatro mil cuatrocientos treinta y siete, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta Escritura por mí el Notario, firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


ECON. FAUSTO CORRAL ALBAN

C.C. No.: 140223951-6

PV : : 0053-134

021740

Quito, 28 de febrero de 1997

Economista
Fausto Corral Alban
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de accionistas de la Compañía ALLEGRO-ECUADOR S.A., realizada el 28 de febrero de 1997, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE de la compañía por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo Diez del Estatuto de la compañía.

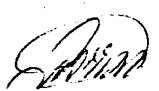
Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 12 de mayo de 1994, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1994, bajo el N° 1282, Tomo 125.

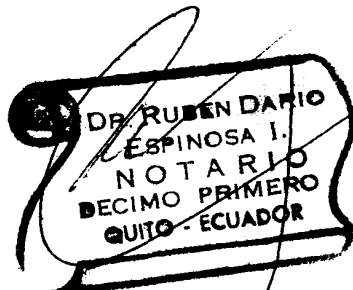
Atentamente,


Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la reelección de GERENTE de la Compañía ALLEGRO-ECUADOR S.A. Quito, 28 de febrero de 1997.


Econ. Fausto Corral A.

Certifico que el ECON. FAUSTO CORRAL ALBAN, aceptó ante mí el cargo de GERENTE y suscribió esta aceptación con la firma que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas. Quito, 28 de febrero de 1997.




Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

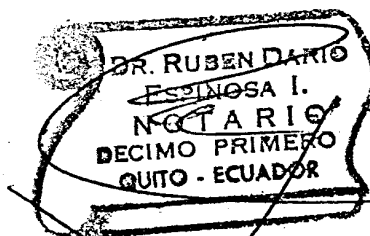
Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 7442 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 12-8
Quito, a 2 - DIC. 1997

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy , en el Re-
gistro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo -
Primera a mí cargo , en una foja útil protocolizo el
documento que antecede .- Quito , a nueve de Diciem-
bre de mil novecientos noventa y siete . -



[Signature]
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Se protocolizó ante mí, en fe
de ello confiero esta C O P I A CERTIFICADA, firmada y
sellada en Quito, a dieciseis de Septiembre de mil
novecientos noventa y ocho.-

[Signature]
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Quito, 14 de julio de 1998

Economieta
Fausto Fernando Corral Alban
Ciudad.-

De mis consideraciones:

2644

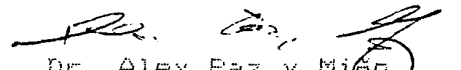
La Junta Universal de accionistas de la compañía OVERTAIM S.A., realizada el 14 de julio de 1998, tuvo el acierto de elegirle a usted GERENTE de la compañía por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo Doce del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 4 de junio de 1998, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio de 1998.

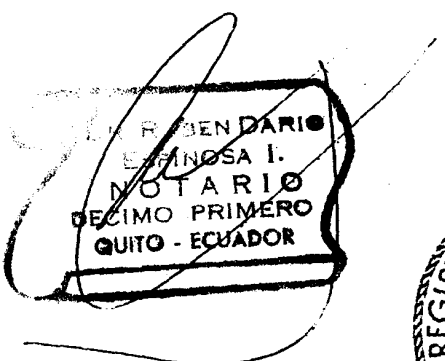
Atentamente.

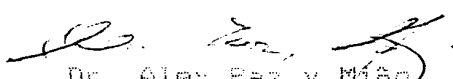

Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de GERENTE de OVERTAIM S.A. Quito, 14 de julio de 1998.


Econ. Fausto Fernando Corral Alban
C.I. 170223751-6

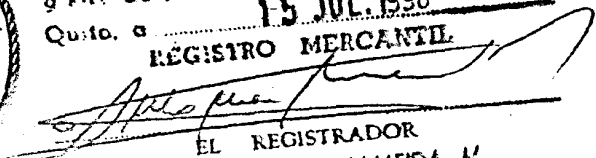
Certifico que el SR. ECON. FAUSTO CORRAL, acepto ante mí el cargo de GERENTE y suscribió esta aceptación con la firma que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas. Quito, 14 de julio de 1998.


RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR


Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

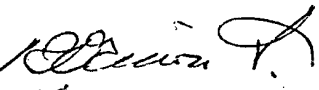
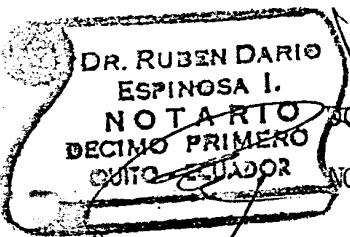


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 351 del Registro de Nombres Tomo 15 JUL. 1998
Quito, a 15 JUL. 1998

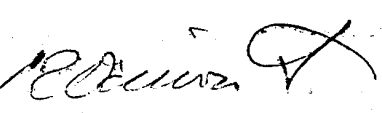
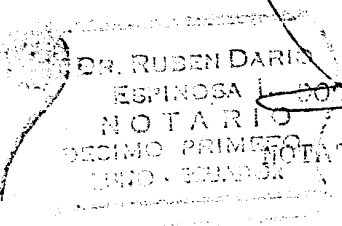
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

120

RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy , en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo - Primera a mí cargo , en una foja útil protocolizo el documento que antecede .- Quito , a veinte y siete - de Julio de mil novecientos noventa y ocho .-



~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta C O P I A CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a dieciseis de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-



~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

COPIA CERTIFICADA

"ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DEPORTIVA BATISPORT CIA. LTDA. REALIZADA, EL 17 DE JULIO DE 1998.

En Quito, a los diecisiete días del mes de julio de 1998, siendo las 15 horas 15 minutos, en el local de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 13180 y los Dioreces, se reúnen los socios de Distribuidora Deportiva BATISPORT Cía. Ltda., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACION	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Compañía ALLEGRO Ecuador S.A.	Fausto Corral	77.400
Francisco Ribadeneira A.	Personal	7.740
Fausto Corral Alban	Personal	860
Total		86.000

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo. Actúa como secretario ad-hoc el Dr. Alex Paz y Miño a petición de los socios. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara a esta junta, universal.

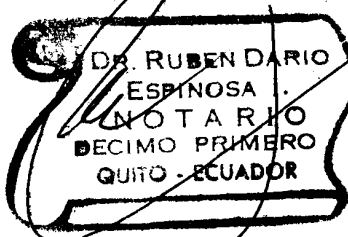
El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones.- El Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo expone la necesidad de contar con la autorización de todos los socios para proceder a la cesión de participaciones que se conoce extraoficialmente y que son:

La compañía Allegro Ecuador S.A. cede en favor de la compañía Overtain S.A. 77.400 participaciones.

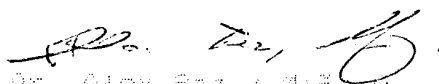
Las participaciones que se ceden son de un mil sucres cada una.

Los socios aprueban esta cesión por unanimidad, así como el ingreso como socio de OVERTAIN S.A.



En consecuencia que tratarse, se levanta la sesión a las dieciséis horas, luego de un receso durante el cual es redactada para acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad. F.- PRESIDENTE: F.- SECRETARIO AD-HOC: F.- SOCIOS: F.- Fausto Corral Albani. F.- Francisco Ribadeneira A.: F.- Compañía ALLEGRO del Ecuador S.A. (R) Fausto Corral."

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas


Dr. Alex Paz / ALBO P.
SECRETARIO AD-HOC

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALLEGRO-ECUADOR S.A. REALIZADA EL 15 DE JULIO DE 1998.

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de julio de 1998, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 10 de Agosto NS 13180, se reúnen los accionistas de la Compañía Allegro-Ecuador S.A., bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
Allegro Overseas S.A.	9.900.000	9.900
Fausto Correal Alban	<u>100.000</u>	<u>100</u>
Total	10.000.000	10.000

Los accionistas manifiestan su voluntad de declararse en Junta Universal. Dirige la sesión el Presidente de la compañía señor Rodrigo Ribadeneira Araujo. Actúa como secretario ad-hoc el Dr. Alex Paz y Miño. El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones.- El Presidente propone que esta junta autorice oficialmente la transferencia de participaciones adquiridas por la compañía y que son extracoficialmente conocidas por los accionistas.

Las transferencias que se autorizan son en favor, de la compañía OVERTAIN S.A., por la totalidad de la participación en las siguientes compañías del grupo:

Deportes Biquita C.L., Distribuidora Deportiva Batesport C.L., Camisetas Deportivas KADEPO C.L., Mundo Deportivo EMEDE C.L., Confecciones Sport, COMPETENC C.L. y Confecciones Recreativas FIBRAN C.L.

Sin más de que tratarse se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos luego de un receso durante el cual es redactada esta acta la misma que es aprobada por unanimidad.

F)PRESIDENTE, F)SECRETARIO AD-HOC, SOCIOS:F)Fausto Corral
Alban.F)ALLEGRO OVERSEAS S.A.(R) Dr. Mario Paz y Miño.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas
de la compañía. Certifica.


Dr. Alex Paz y Miño A.
SECRETARIO AD-HOC

"CERTIFICADO"

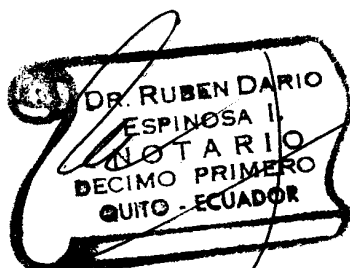
En mi calidad de Gerente de "Distribuidora Deportiva BATISPORT Cía. Ltda.", certifico que en la Junta Universal de socios de esta compañía realizada el 17 de julio de 1998, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participación:

La compañía Allegro Ecuador S.A. cede 77.400 participaciones a la compañía Overtaim S.A.

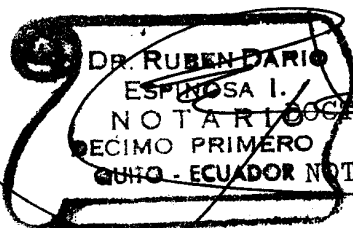
Las participaciones que se ceden son de un mil sucres cada una.

Quito, julio 17 de 1998.

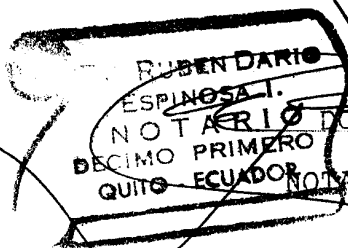

GERENTE



Se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA,
firmada y sellada en Quito, a veinte y uno de Septiembre de
mil novecientos noventa y ocho . -



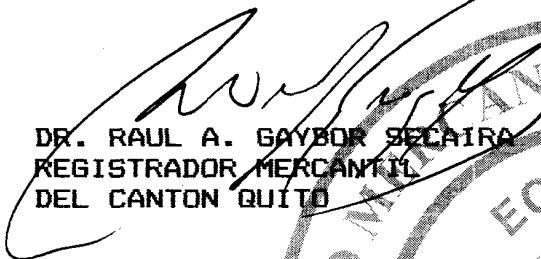
RAZON: Al margen de la matriz de la Escritura Pública de
Constitución de la Compañía PRO-PRINT CIA. LTDA., celebrada
ante mí, el veinte y dos de Junio de mil novecientos
ochenta y ocho, tomé nota de la Cesión de Participaciones
contenida en el presente instrumento.- Quito, a veinte y
uno de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

RAZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1579**, del REGISTRO MERCANTIL de veinte y ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, fs. 2987 vta. tomo 119, correspondiente a la constitución de la Compañía "**DISTRIBUIDORA DEPORTIVA BATISPORT COMPAÑIA LIMITADA**", de la presente cesión de participaciones.- Quito, a veinte y cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAUL A. GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

n.g.

